

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 001-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
Actividades manuales de rocería, excavación y rellenos, construcción de obras en concreto, actividades de paisajismo (empradización, revegetalización)				
Tiempo de Ejecución				
veinte (20) días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
20/04/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Leonardo Calderon Osorio lcalderon@croil.co Tel 3118487687		CARLOS ANDRES ARDILA RAMOS		ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Oficial de obra civil	2	MONC	Formación: Preferiblemente certificado de competencia como oficial de obra. Experiencia: Dos (2) años en obras civiles, rocería, paisajismo o cargos similares. Presentación de prueba teórica de conocimiento para la selección.	Convencional	Fijo	Si	Si	16259871 68-36	45	APE ALCALDIA GUAMAL	N/A	Guamal	
Obrero	2	MONC	Formación: No requerida. Experiencia: Sin experiencia.	Convencional	Fijo	No	Si						
Obrero de Obra Civil	1	MONC	Formación: No requerida. Experiencia: Con experiencia mínima de (1) año en obras civiles, rocería y paisajismo	Convencional	Fijo	No	Si						
Hse operativo	1	MOC	PROFESIONAL de cualquier especialidad con experiencia laboral mínima de dos (2) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de proceso y medio ambiente), de los cuales por lo menos un (1) año debe corresponder a experiencia específica asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de HSE. TECNÓLOGO en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que	Legal	Fijo	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			tengan relación con el objeto del contrato. deberá acreditar una experiencia mínima de tres (3) años en HSE, de los cuales por lo menos un (1) año debe ser en actividades asociadas al sector de hidrocarburos, ejerciendo el rol de inspector ó gestor HSE.										
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista.						-Hoja de vida con Certificaciones laborales y de estudios (siaplican)-Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días-Certificado de la cuenta bancaria, expedido no mayor a 30 días-Certificaciones de cursos o formación adicional que seapertinente para el cargo que aplica-Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)-Fotocopia de la cedula ampliada y legible al 150%-Certificado afiliación de pensión y Salud, expedido no mayor a30 días-1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPGNOTA: Si es su primer trabajo debe diligenciar el formato desolicitud de EPS, Cesantías y Fondo de pensiones.						
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie												
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.												
Horario de Trabajo	Lunes 07:00 am. a 03:00 pm. Martes a viernes de 07:00 am. a 05:00 pm. (Disponibilidad de Trabajo los sábados).												
Forma y Fechas de Pago	Quincenal por transferencia a cuenta bancaria.												
OBSERVACIONES							OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
Croil Servicios e Ingeniería SAS, manifiesta que las certificaciones de residencia del municipio de Guamal que corresponden al personal vinculado, no cuentan con número consecutivo o código.							N/A						